

MUSEO DE ANTIOQUIA

CERTIFICACIÓN

En calidad de Revisor Fiscal del Museo de Antioquia con NIT 890.980.080-2, certifico que durante el año gravable 2025 la única persona que recibió remuneración por ocupar un cargo directivo o gerencial fue la Dra. María del Rosario Escobar Pareja, identificada con cédula de ciudadanía N.º 43.588.956, por concepto de salario integral en su condición de Directora General y Representante Legal del Museo de Antioquia.

A continuación, se presenta la discriminación de los gastos correspondientes a cargos directivos durante el año gravable 2025:

CONCEPTO DE GASTOS	VALORES
Pago salarios	292.569.000
Pago prestaciones sociales	19.287.000
Otros pagos	50.000
COCEPTO DE APORTES	
Obligatorios de salud	8.732.000
Obligatorios de pensión	10.915.000
Retención en la fuente/ Renta de trabajo	31.948.000

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

Brayan Arroyave Marín
Revisor Fiscal Suplente
TP 346244 – T
En representación de BDO AUDIT S.A.S. BIC

Sede principal

Cra 52 # 52 - 43 / Cra 53 # 52 - 54
Medellín, Colombia
Conmutador (604) 2513636

Casa del Encuentro

Cra 52 A # 51A - 29
Medellín, Colombia
Conmutador (604) 2513636

www.museodeantioquia.co

info@museodeantioquia.co

[@museodeantioquia](https://www.instagram.com/museodeantioquia)

